



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA RECTORÍA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 5 Y 6 DEL ESTATUTO GENERAL, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA



CONVOCA AL



FORO UNIVERSITARIO DE REFORMA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Construyendo juntos el nuevo Modelo Educativo UAS 2022

BASES

PRIMERA. Podrán participar estudiantes, personal académico, administrativo y de confianza pertenecientes a las Unidades Académicas y Organizativas de la institución, en todos los niveles educativos y modalidades de impartición: enseñanzas especiales, bachillerato, licenciatura, educación continua y posgrado; así como el personal adscrito a los centros universitarios de investigación, desarrollo, docencia, apoyo académico y estudiantil, extensión, cultura y demás personas de la Universidad que se interesen en participar con la aportación de experiencias y propuestas frente a los desafíos y necesidades para la puesta en marcha del Modelo Educativo UAS 2022, y cuyo trabajo reúna los siguientes

REQUISITOS:

A) Plantear una problemática y sus correspondientes propuestas de atención en torno a alguno de los aspectos previstos en los siguientes ejes temáticos y subtemas:

- I. Contribuciones y experiencias desde los enfoques del Modelo Educativo**
 - a. Centrado en el aprendizaje
 - b. Humanista
 - c. Constructivista
- II. Buenas prácticas en torno a la fundamentación social del Modelo Educativo**
 - a. Igualdad de género
 - b. Actividad física y deportiva
 - c. Atención a la diversidad, Inclusión cultural y multiculturalidad
 - d. Vinculación social
 - e. Extensión universitaria
- III. Fundamentación pedagógica y dimensión académica**
 - a. Aprendizaje y actualización continuos
 - b. Gestión individual y colegiada incluyente
 - c. Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales
 - d. Vinculación e internacionalización
 - e. Flexibilidad y diversificación
 - f. Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza
 - g. Sistema de créditos y certificaciones escolares
- IV. Modelo pedagógico y curricular**
 - a. Reforma de los planes y programas de estudios en todos los niveles, subsistemas y modalidades de impartición curricular
 - b. Experiencias de evaluación y rediseño curricular
 - c. Evaluaciones de programas especiales
 - d. Aportaciones desde la práctica y desarrollo docentes
 - e. Adecuaciones a los procesos de enseñanza y aprendizaje
 - f. Normatividad escolar y administrativa
 - g. Estancias y movilidad académicas
 - h. Valores sociales y éticos en el contexto universitario
 - i. Tecnologías en educación y modalidades educativas alternativas

- j. Prospectiva universitaria postpandemia en el marco del Modelo
- V. Formación integral y profesional de los estudiantes**
 - a. Planeación, desarrollo, evaluación y certificación de competencias
 - b. Emprendedurismo e incubadoras de proyectos
 - c. Prácticas profesionales y mercados de trabajo
 - d. Programas institucionales y servicios de apoyo estudiantil
 - e. Valores y ética profesional
- VI. Formación y actualización de docentes**
 - a. Buenas prácticas en formación y actualización de docentes
 - b. El perfil docente y La planeación educativa en el marco del Modelo
 - c. El sistema de evaluación del aprendizaje
 - d. La convivencia y la disciplina escolar
 - e. Movilidad académica y de gestores administrativos
 - f. Estrategias institucionales y programas implicados en la formación y actualización de docentes
- VII. Investigación y posgrado**
 - a. Integración de la investigación y el posgrado a los principios del Modelo
 - b. Conciliación de los procesos de transferencia tecnológica y áreas de desarrollo científico-tecnológico
 - c. Proyectos y productos de investigación desde la perspectiva humanista del Modelo
 - d. Estrategias de desarrollo de la investigación y el posgrado en el contexto de la política nacional desde la perspectiva del Modelo
 - e. Redes de investigación y posgrado
- VIII. Gestión y administración**
 - a. Evaluación del desempeño del personal de gestión y administración académica
 - b. Transparencia y acceso a la información de recursos aplicados en el cumplimiento de metas académicas
 - c. Formación y capacitación de personal directivo, administrativo y de confianza en los principios y orientaciones del Modelo
 - d. Adecuaciones a la reglamentación y normatividad universitaria en el marco del Modelo.

B) En general, las líneas de participación de los ejes temáticos comprenden todos los subtemas y rubros establecidos en el documento oficial del **Modelo Educativo UAS 2022** (disponible en https://www.uas.edu.mx/Modelo_Educativo.pdf)

C) Los interesados deberán integrar su propuesta de acuerdo con el formato de documento en Word y presentación resumida en PowerPoint (disponibles en portal Web), elaborada por un máximo de tres personas (en autoría o coautoría), considerando los siguientes apartados:

- Nombre completo de (co)autor(es)
- Unidad Regional de procedencia
- Unidad Académica/Organizativa
- Correo(s) electrónico(s)

- Teléfono(s) celular(es)
- Eje temático en que se ubica la propuesta
- Subtema específico que aborda
- Título de propuesta
- Resumen (máximo de 120 palabras)
- Palabras claves (máximo de cinco palabras)
- Introducción (máximo de 250 palabras)
- Desarrollo (máximo de 400 palabras)
- Conclusiones y Propuestas (máximo 200 palabras)
- Referencias documentales utilizadas (de preferencia en formato APA)
- *Nota:* de incluir imágenes, gráficas u otro tipo de ilustraciones alusivas o para ampliar la información, deben ir numeradas en forma progresiva y no exceder de cinco elementos de este tipo.

D) La entrega de propuestas estará abierta a partir de la publicación de la presente Convocatoria y vence el 28 de febrero de 2023 a las 23:55 hrs. en el portal <https://uasvirtual.org/forouas2023>

SEGUNDA. La presentación de propuestas se realizará en Mesas de Trabajo por cada uno de los ejes temáticos y se organizarán por Unidades Regionales de acuerdo con la siguiente programación general:

Unidad Regional Centro: 6, 7, 8 y 9 de marzo de 2023

Unidad Regional Norte: 13 y 14 de marzo de 2023

Unidad Regional Centro-Norte: 13 y 14 de marzo de 2023

Unidad Regional Sur: 13, 14 y 15 de marzo de 2023

Es altamente recomendable que, previo a la realización del Foro, las instancias directivas responsables promuevan espacios de discusión y socialización del Modelo Educativo UAS 2022 para generar propuestas al interior de su unidad académica u organizativa, y que su comunidad universitaria se motive a realizar y dar a conocer las aportaciones que se plantearán en este evento.

En cada una de las unidades regionales se contará con los espacios físicos y equipamientos necesarios para instalar las respectivas mesas de trabajo. El día 3 de marzo de 2023 se publicará en el portal Web del Foro, (<https://uasvirtual.org/forouas2023>), la calendarización, horarios y lugares establecidos para esta actividad.

Las propuestas se darán a conocer en las mesas de trabajo apoyadas con presentación en PowerPoint, de acuerdo con el formato disponible en el portal Web, y dispondrán de un máximo de 10 minutos para su exposición. En cada mesa de trabajo se contará con un moderador y relatores que apoyarán el desarrollo de las sesiones, en las cuales se dispondrá de un tiempo pertinente para preguntas y respuestas de los presentes. Sólo las personas cuyas propuestas sean expuestas en mesas de trabajo recibirán una constancia de participación por correo electrónico.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a criterio del Comité Organizador. Para dudas y aclaraciones puede comunicarse al correo forouas2023@gmail.com

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023.

ATENTAMENTE

Sursum Versus

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA

RECTOR